

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACION

RECEPCIÓN FINAL
AMPLIACION VIVIENDA

PARCIAL

TOTAL X

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

DIRECCION DE OBRAS

NUMERO		FECHA
1	014	29/01/2009
SOLICITUD N°		FECHA
2	014	29/01/2009

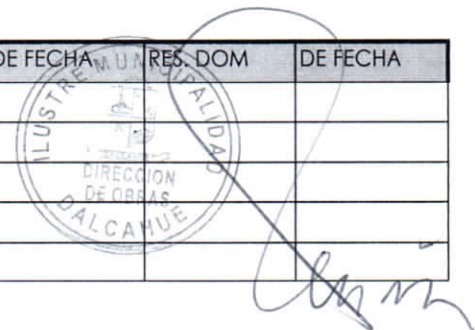
1.- VISTOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.1.- CERTIFICADOS, PERMISOS Y RECEPCIONES

2	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
3	CERT. APROBACION ANTEPROYECTO			
4	PERMISO DE EDIFICACION	14	28/01/2009	DIRECCION DE OBRAS
5	CERT. URB. GARANTIZADA O ACTA RECEP. URB.			
6	LIBRO DE OBRAS			
7	INFORME DEL REVISOR INDEPENDIENTE			
8	INFORME DE LA INSPECCION TECNICA			
9	GARANTIAS			
10	OTROS			
CERTS. DE INSTALACIONES Y OTROS				
	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
11	ESTADO DE PAVIMENTOS			
12	INSTALACION DE ALCANTARILLADO			CONECTADO A LA RED PUBLICA
13	EVACUACION DE AGUAS LLUVIA			
14	INSTALACION DE AGUA POTABLE			CONECTADO A LA RED PUBLICA
15	INSTALACION ELECTRICA INTERIOR			
16	INSTALACION DE GAS			
17	INSTALACION DE ASCENSORES			
18	INSTALACION DE CALEFACCION			
19	TRATAMIENTO DE BASURAS			
20	OTROS			

1.2.- INFORMES DE INSPECCION DE OBRAS

	INFORME	DE FECHA	RES. DOM	DE FECHA	INFORME	DE FECHA	RES. DOM	DE FECHA
21								



2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA REGULARIZACION DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN
23	EL CALLE COCHE MOLINA N°217 EN DALCAHUE
24	DE PROPIEDAD DE LA SRA: AIDEE NORADIT ARISMENDI ASENCIO
25	RUT N° 9.756.922-3 DOMICILIADO EN: CALLE COCHE MOLINA N°217 EN DALCAHUE
26	REPRESENTANTE LEGAL
27	RUT N° DOMICILIADO EN
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS: 890 N° 968 AÑO: 1994
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE CASTRO
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGÚN ACTA DE RECEPCION N° 014
32	DE FECHA 29/01/2009
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE A TODO EL PROYECTO APROBADO
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE: 10.44 M2
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA COMO: AMPLIACION VIVIENDA
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:
35	ARQUITECTO PROYECTISTA: ANDRES STAFORELLI VIVANCO
36	CALCULISTA:
37	SUPERVISOR :
38	REVISOR INDEPENDIENTE:
39	CONSTRUCTOR: ANDRES STAFORELLI VIVANCO
40	INSPECTOR TÉCNICO:
41	

42	PAGO DERECHOS	\$11.222.-
----	---------------	------------



[Handwritten signature]

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTORA DE OBRAS